

Grado en Humanidades y Patrimonio Toledo

Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales Evaluación y Calidad Académica

Octubre 2013



Grado en Humanidades y Patrimonio Universidad de Castilla-La Mancha

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título: Grado en Humanidades y Patrimonio (Humanities and Heritage)

Curso Académico: 2011-2012

Centro: Facultad de Humanidades de Toledo

Web del Título: http://humanidadestoledo.uclm.es/?p=3775

Web del Centro: http://humanidadestoledo.uclm.es

CONTROL DEL DOCUMENTO

EL	ΔΡ	n	RΔ	מו	O
LL	AL	v	'n	v	u

Comisión de Garantía de Calidad de

Fecha: XX/XX/XXXX

ACEPTADO

Decano del Centro

Coordinador del Máster

Fecha: 16/10/2013

Sumario

1.	(Objeto y ámbito	5
2.	1	Introducción	5
3.	F	Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios	7
		ذSe ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad? Plan de Estudios?	
		Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la ntía de la calidad	
4.	F	Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza	9
		ذSe han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la de la enseñanza?	
4	1.2.	Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza)
		نSe han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los ltados del aprendizaje?12	
4	1.4.	Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje12	2
5.	F	Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales 14	1
5	5.1.	Profesorado disponible14	1
		Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible14	
5	5.3.	Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre e esorado?1	į
5	5.4.	Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado15	5
5	5.5.	Personal de Apoyo disponible16	5
5	5.6.	Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible16	5
5	5.7.	Recursos materiales disponibles16	5
5	5.8.	Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles12	7
6. Pro		Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y lo amas de Movilidad18	
		دSe han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la: ticas externas?18	
6	5.2.	Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas18	3
		¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los ramas de movilidad?18	
6	5.4.	Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad19)
7. Sa		Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la facción con la Formación	
		ذSe han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la reción laboral?	



Facultad de Humanidades. Toledo. Grado en Humanidades y Patrimonio

7.2.	Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral2	20
	¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre facción con la formación?	
7.4.	Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación2	21
Implic	Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivo Cados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para Sión del Título	la
	¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre facción de los colectivos implicados con el Título?	
	Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicado el Título	
	¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la rencias y reclamaciones de los estudiantes?	
	Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que realizado los estudiantes	
	¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos lo icados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?	
	Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción d o?	
9. A Gradua	Análisis de los indicadores: Tasa d ación, Abandono y Eficiencia	de 26
	¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria o icación?	
	Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actualos	
	Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación d	
	Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título que su grado de consecución	
	Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuado informe de verificación del Título	
11. A	Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web 3	30
11.1.	.Valore los siguientes ítems de información pública3	30
11.2.	Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible	32
12. V	/aloración Semicuantitativa3	33
13. S	Selección de las Acciones de Mejora3	34
14. P	Plan de Acción de Mejoras3	35
15 T	informe de Pesultados	27

1. Objeto y ámbito

El objeto de este protocolo es la definición de un documento de referencia para el apoyo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros para la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster conforme al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Este protocolo es de aplicación para todos los Centros y Titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.

2. Introducción

El establecimiento de un **Sistema de Garantía Interno de la Calidad** es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La garantía de la Calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El desarrollo de sistemas de garantía de la Calidad exige un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de la Calidad, favorecidos desde las agencias de evaluación. La conjunción de ambos configura el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) del sistema universitario de referencia.

En base a esta guía, las **Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros** reflexionan sobre los aspectos recogidos en el al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en base a una serie de **evidencias** que se recogen de modo regulado y sistemático. Considerando esta reflexión, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros elaboran un **Plan Anual de Mejoras**, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo.



3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

INFORMACIÓN UCLM

Según el capítulo 1 del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro** (CGCC) es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La CGCC está formada por:

- Decano / Director de la Facultad / Escuela, que actuará como presidente.
- Coordinador de Calidad, que será nombrado por el Decano / Director de la Facultad / Escuela de entre los miembros de su equipo de dirección.
- Un profesor de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un alumno de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro.
- Opcionalmente, cualquier otro agente externo que la Junta de Centro estime oportuno: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

La composición de la CGCC del centro es la siguiente:

Presidente: Ricardo Izquierdo Benito

Coordinador de Calidad: Rafael Villena Espinosa

Profesor de Grado: Ignacio García Pinilla

Alumna: Isabel Hormigos Morón

Miembro del PAS: María del Valle Arroyo Molina

Facultad de Humanidades. Toledo. Grado en Humanidades y Patrimonio

3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad

Según el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UCLM verificado por ANECA, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de la Facultad / Escuela es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. La normativa que regula el funcionamiento de la CGIC es la siguiente:

NOMBRAMIENTO MIEMBROS COMISIÓN

El Decano / Director del Centro será el Presidente de la Comisión y elegirá, de entre los miembros de su equipo directivo, al Coordinador de Calidad. Por su parte, la Junta de Centro / Facultad elegirá al resto de miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad:

- Un PDI con vinculación permanente al Centro de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante de los estudiantes de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante del PAS adscrito al Centro.
- De manera opcional la Junta de Centro / Facultad podrá nombrar a agentes externos: Colegios Profesionales,
 Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etcétera.

Una vez constituida la Comisión, esta procederá a nombrar al Secretario entre sus miembros.

Así mismo, la Junta de Centro nombrará un suplente de cada uno de los colectivos que forman la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

RENOVACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN

El nombramiento de cada miembro titular/suplente será por un periodo de cuatro años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas de la Comisión.

CONVOCATORIA Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro deberá reunirse de manera ordinaria, al menos, con una periodicidad semestral, tras ser convocada por el presidente, celebrándose una de ellas en el último trimestre del año.

El quórum para la válida constitución de las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad será el de la mayoría absoluta de sus componentes.

Si no existiera quórum, la Comisión se constituirá en segunda convocatoria dentro de las veinticuatro horas siguientes a la señalada para la primera. Será válida la constitución en segunda convocatoria siempre que al menos están presentes la tercera parte de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Si no fuera posible la constitución en segunda convocatoria, se procederá a convocar una tercera en el plazo de los dos días hábiles siguientes, con un quórum de tres miembros de la Comisión.

Las reuniones ordinarias de la Comisión de Garantía Interna de Calidad serán convocadas por el Presidente, que establecerá el orden del día y se adjuntará a la convocatoria que envíe el Secretario. El Presidente deberá admitir para su inclusión en el orden del día toda propuesta realizada por 1/3, como mínimo, de los miembros de la Comisión, formuladas por escrito con la suficiente antelación respecto a la fecha de la reunión.

Corresponde al Presidente asegurar el cumplimiento del ordenamiento y la regularidad de las deliberaciones y debates en las sesiones para lo cual concederá y retirará el uso de la palabra, mantendrá el orden en los debates y someterá a votación las cuestiones que deban ser aprobadas por la Comisión.

VOTACIONES

Los acuerdos de la Comisión serán adoptados por mayoría simple. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta.

Las votaciones serán secretas cuando así lo solicite cualquiera de los miembros de la Comisión.



4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza

4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

Para analizar la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza puede usarse la encuesta de satisfacción del estudiante con el título y los documentos y evidencias del centro/título que se estimen oportunas.

Al menos se debe analizar:

- La implantación del plan de estudios es coherente con el perfil de competencias definido en la memoria de verificación.
- La organización del plan de estudios es adecuado para la adquisición de las competencias.
- Valoración de los mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas). Valorar si estos mecanismos permiten una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante, una adecuada planificación temporal y asegura unos adecuados resultados de aprendizaje.
- Analizar el perfil de ingreso de los estudiantes para subsanar las posibles lagunas formativas.
- Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar los estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.
- La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.
- El perfil de egreso definido, a través del perfil competencial del plan de estudios, y su despliegue mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.



Facultad de Humanidades. Toledo. Grado en Humanidades y Patrimonio

Tomamos como base para este análisis la Encuesta de Satisfacción General con el Título de Grado en Humanidades y Patrimonio realizada por la UCLM a los estudiantes de la Facultad de Humanidades de Toledo en el curso 2011-2012, segundo año de implantación del título. La encuesta utiliza una escala de valores de 0 a 3 (0=nada de acuerdo; 1=poco de acuerdo; 2=bastante de acuerdo; 3=muy de acuerdo). Los apartados de dicha encuesta que consideramos relevantes para valorar la calidad de la enseñanza son: I) "Satisfacción con el título" y III) "Planificación de las enseñanzas".

En el apartado de "Satisfacción con el título", la valoración media es de 2,22 por encima del promedio de la UCLM, que es 1,83 (en el curso pasado, era 1,77 frente a 1,70). En todos los ítems que componen este apartado (8), el título obtiene una valoración superior a la media de la UCLM. En conjunto, los estudiantes que se muestran bastante/muy satisfechos representan el 85,07% del total. En atención a estos datos, consideramos que, tanto en términos absolutos como relativos, el resultado general obtenido en el segundo año de implantación del título es claramente positivo, pues mejora los resultados del primero.

En el apartado de "Planificación de las enseñanzas", la valoración media es de 2,01, de nuevo por encima del promedio de la UCLM (1,60), y nuevamente en todos los ítems del apartado el título supera la media de la Universidad. Los estudiantes que se muestran bastante o muy de acuerdo con la planificación de las enseñanzas suponen un 72,22% del total. No obstante, los valores absolutos ofrecen margen objetivo de mejora. El ítem en que el título obtiene una consideración más baja se refiere a la oferta cultural, deportiva, etcétera, que permita complementar la formación; no obstante, sigue obteniendo una puntuación un cuarto de punto por encima de la Universidad en su conjunto. Quizá el importante esfuerzo de la Facultad por mantener los Seminarios de Otoño y de Primavera a pesar de la difícil situación económica debe ser completado con una difusión más directa de esta oferta.

Este apartado III de la encuesta incluye un subapartado especialmente relevante, el referido al proceso enseñanzaaprendizaje. El alza de la valoración (2,05, frente a 1,79 en el curso pasado) ofrece un indicador altamente positivo que una vez más está por encima de la media de la UCLM (1,67). Las puntuaciones más altas se obtienen en los ítems que preguntan sobre el cumplimiento de los programas (2,11), la adecuación de los contenidos de las asignaturas (2,31) y los sistemas de evaluación (2,15), todos los cuales afectan a aspectos vitales de la enseñanza. Hay un ítem de este subapartado que, aun estando por encima de la media de la Universidad y mejorando la valoración respecto al curso anterior (que fue 1,34), ofrece una puntuación objetivamente baja: la adecuación del tiempo de aprendizaje a la programación de créditos ECTS de las asignaturas (1,55, frente a 1,41 de promedio en la UCLM). Este problema ha sido detectado también por otras vías y ha sido examinado en Junta de Centro a partir de las opiniones recabadas entre el alumnado por los coordinadores de curso, observaciones de profesores o encuestas internas de la UCLM, y constituye un aspecto en que el que es preciso seguir incidiendo con medidas de mejora. Una de ellas podría ser ampliar el número de actividades interdisciplinares (algo que no debería ser difícil de conseguir dada la buena coordinación existente entre asignaturas, mencionada en el párrafo anterior), así como evitar la reiteración en diferentes asignaturas de tareas que desarrollan el mismo tipo de competencias, como trabajos en equipo, exposiciones, etcétera.

Por último, el apartado V ("Recursos materiales y servicios") recoge el único ítem en que la valoración de la titulación es inferior a la media de la UCLM: la adecuación de los espacios de trabajo (aparte de las aulas) merece 1,56, frente al 1,70 en el conjunto de la Universidad. Es una limitación difícilmente subsanable por la estrechez material del edificio que alberga la Facultad. Cabe proponer que se estudie la posibilidad de una redistribución de los espacios, aunque se trata de un problema conocido y siempre presente.

A la vista de estos indicadores, puede afirmarse que la implantación del plan de estudios es coherente con el perfil de competencias definido en la memoria de verificación y que la organización del plan de estudios es adecuado para la adquisición de las competencias. Existen mecanismos de coordinación docente (reuniones de los profesores que imparten asignaturas en el mismo curso en cada semestre) y se aprecia la voluntad de avanzar en la articulación vertical y horizontal entre las diferentes materias; no obstante, hay margen de mejora en la coordinación, de manera que, contando con la experiencia de los dos primeros años, la asignación de carga de trabajo del estudiante se adecue mejor a sus posibilidades reales.



Facultad de Humanidades. Toledo. Grado en Humanidades y Patrimonio

En el análisis del perfil de ingreso del año anterior se apreciaban algunas carencias en áreas como "Latín", pero a la vista de los últimos resultados parece haberse subsanado mediante la distribución de alumnos en dos grupos según su perfil de acceso. El criterio de admisión se ha establecido según lo establecido en la memoria de verificación, de forma que el perfil de acceso parece, en líneas generales, el deseable. El número de plazas ofertadas, en cambio, ha estado por encima del de dicha memoria, a la vista de la alta demanda y de la difícil situación general.

En cuanto a la aplicación de las diferentes normativas (permanencia, reconocimiento, etcétera), la escasa serie de dos cursos académicos no permite ofrecer un análisis fiable y detallado, pero los indicadores revelan la ausencia de conflicto en estos ámbitos. Como no hay egresados, no puede afirmarse nada respecto al perfil de egreso.

4.2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA			
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora	
Buen diseño del título			
Buena coordinación entre asignaturas			
Adecuación de los horarios			
Satisfacción con el programa de acción tutorial			
Cumplimiento de los programas de las asignaturas			
Adecuación de los contenidos de las asignaturas			
	Cierto desajuste entre la carga de trabajo del estudiante y la programación en créditos ECTS	Cálculo más ajustado del tiempo real de trabajo del estudiante Incremento de actividades polivalentes e interdisciplinares	
	Inadecuación de los espacios de trabajo (aparte de las aulas)	Aprovechamiento de los espacios	



4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los resultados del aprendizaje, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje

Para analizar los resultados del aprendizaje puede utilizar los indicadores de rendimiento generales del título y particulares de cada asignatura.

Se toman como referencia para este análisis los resultados académicos de los cursos primero y segundo del Grado en Humanidades y Patrimonio en el curso académico 2011-2012.

Tomando el conjunto de las 24 asignaturas que se imparten en los dos primeros cursos del Grado, los porcentajes son los siguientes: a) alumnos aprobados sobre el total de presentados, 78,80%; b) alumnos no presentados, 12,56%; c) alumnos aprobados sobre el total de matriculados, 70,89%. Esta tasa de créditos aprobados es dos puntos inferior a la del año anterior, pero sigue siendo elevada y, como resultado global, resulta satisfactoria. Se observa, no obstante, que la tasa de no presentados en segundo curso desciende hasta 5,48%, lo que puede indicar una maduración efectiva de los estudiantes respecto al primer año, de modo que plantean mejor la selección de asignaturas a la hora de la matriculación y reconocen la importancia de acudir a las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

Acudiendo al desglose por asignaturas, cabe reseñar algunas desviaciones particulares. En primer lugar, el porcentaje de alumnos no presentados, muy desigual de unas asignaturas a otras, alcanza picos altos en "Francés I" (33,33%), "Gramática Española" (21,31%) y "Árabe II" (16,67%). Ahora bien, dos de estas asignaturas, las dos lenguas, sufren esa desviación por su bajo número de alumnos, porque incluso una sola ausencia genera mucha desviación. Si se comparan con la tasa de aprobados, tan solo "Francés I" ofrece una tasa baja, del 50%.

En segundo lugar, la tasa de créditos suspensos en el conjunto de la titulación es de 19,06%. En este sentido llama la atención que la de primero (19,10), siendo más baja que la de segundo, convive con una tasa de aprobados igualmente más baja que la de segundo, arrastrada por una tasa de no presentados que la dobla (12,56 en primero, frente a 5,48 en segundo). Por otra parte, tampoco se detecta una correlación entre las asignaturas que menor índice de no presentados registran —"Historia Contemporánea" e "Historia Moderna" (ambas 0%)— y un alto nivel de aprobados; muy al contrario, la primera presenta la tasa de aprobados más baja (50%) y la segunda se sitúa cerca de la media. No se aprecia, por tanto, una tendencia que permita relacionar la presentación con la tasa de aprobados.

En tercer lugar, la distribución de los suspensos ofrece algunas desviaciones relevantes (se prescinde de los porcentajes que ofrecen las asignaturas "Francés" y "Árabe" por los motivos antes expresados). Las de índice más elevado de suspensos son "Historia Contemporánea" (50%), "Introducción a la Historia de los Sistemas Filosóficos" (43,94%) e "Introducción a la Psicología" (42,22%). La siguiente, muy lejos ya, es "Historia Moderna" (27,45%). En el extremo opuesto, "Comentario de Textos Literarios", "Historia del Arte I" e "Historia del Arte II" llaman la atención con un 0%. Para este último grupo, el de asignaturas que presentan un índice inusualmente bajo de suspensos, el análisis es difícil: el dato no implica en sí una valoración negativa, pero podría estar indicando que el nivel de exigencia en estas materias no está en consonancia con el del resto del Título. En cuanto a las asignaturas de índice de suspenso más elevado, la reflexión debe incidir en los motivos de esos resultados, toda vez que la tasa de no presentados es muy baja en todas ellas (por debajo del 5%); esto parece transmitir una relativa falta de correlación entre las expectativas del alumno y los requerimientos de los docentes.



4.4 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE			
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora	
Alto porcentaje de aprobados entre los alumnos presentados			
Bajo porcentaje de alumnos no presentados			
	En el caso de algunas asignaturas, desviaciones en ambos sentidos respecto del promedio de suspensos	Vigilar la evolución futura de los resultados académicos en busca de un razonable equilibrio de exigencia entre las distintas asignaturas	



5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales

5.1. Profesorado disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal académico que imparte docencia en la titulación y en el curso objeto de análisis.

Categoría	Total Profesorado	№ de Doctores	№ Tramos Docentes	№ Tramos Investigación
Catedrático de Universidad	1	1	4	3
Titular de Universidad	14	14	54	29
Contratado Doctor	4	4	7	3
Profesor Ayudante Doctor	1	1	2	0
Profesor Asociado	1	0	0	0

^{*}Nota: La estructura de esta tabla es orientativa, quedando a criterio del centro la modificación de la misma.

5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible

En este apartado se valorará especialmente si la plantilla actual de profesorado se ajusta a los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título y si es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.

La plantilla actual del profesorado está ajustada a los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título. El número de profesores es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones. Es de señalar que en algunas asignaturas consideradas como más específicas de la titulación se cuenta con profesores asociados, expertos profesionales en distintas ramas reflejadas en asignaturas del plan de estudios (archivos, bibliotecas y museos) lo que redunda en la calidad de la enseñanza.

Facultad de Humanidades. Toledo. Grado en Humanidades y Patrimonio

5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes y Egresados.

5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

Para analizar la evaluación y mejora de la calidad del profesorado puede usarse la encuesta de opinión sobre el profesorado. (Los/as decanos/as y directores/as tienen acceso a las mismas)

Para este análisis nos basamos en dos fuentes de datos: a) la ya mencionada Encuesta de Satisfacción General con el Título de Grado en Humanidades y Patrimonio realizada por la UCLM a los estudiantes de la Facultad de Humanidades de Toledo en el curso 2011-2012, y cuyo apartado IV ("Personal académico y de administración y servicios") incluye un ítem sobre la calidad del profesorado en su labor docente, y b) la encuesta de evaluación individualizada del profesorado realizada por la Oficina de Planificación y Calidad de la UCLM correspondiente al curso 2011-2012.

En cuanto a la primera encuesta, utiliza una escala de valores de 0 a 3 (0=nada de acuerdo; 1=poco de acuerdo; 2=bastante de acuerdo; 3=muy de acuerdo). La media de valoración de la calidad docente del profesorado es 2,39, frente a 1,85 de promedio en la UCLM. La distribución de valores en la encuesta fue la siguiente: 0 puntos (2,78%), 1 punto (8,33%), 2 puntos (36,11%), 3 puntos (52,78%), N/S (0%). Nos parece digno de destacar que no solo el 88,89% de los estudiantes se muestre bastante o muy satisfecho con la calidad de la labor docente del profesorado del Grado en Humanidades y Patrimonio, sino que más de la mitad de ellos (52,78%) se decanten por la máxima puntuación. La diferencia con respecto a la Universidad es también significativa.

Por su parte, la encuesta de la Oficina de Planificación y Calidad de la UCLM proporciona datos más pormenorizados, a través de las encuestas que realizan los alumnos sobre cada una de las asignaturas. En conjunto son igualmente excelentes ya que las medias de sus dos apartados superan ambas los 2 puntos (sobre una misma escala de 0 a 3): "Planificación y desarrollo de la docencia", 2,21 (frente a 2,11 del conjunto de la UCLM) y "Actitud y dedicación del profesor", 2,30 (2,17 en la UCLM). Por tanto, la media total es de 2,25 en la Facultad de Humanidades de Toledo, frente a 2,14 en el conjunto de la UCLM. De hecho, nuestro Centro supera la media de la Universidad en los 19 ítems que forman la encuesta.

De ellos, solo en uno no se superan los 2 puntos: el que mide si el profesor ha contribuido a crear o aumentar el interés por la asignatura (1,99 frente a 1,95 de la UCLM).

Los dos ítems que en la encuesta del curso anterior no llegaban a 2 (utilidad de la guía docente de la asignatura y si la distribución de la carga de trabajo del estudiante está equilibrada) en ésta se ha producido una mejora pues lo han superado (2,03 y 2,01 respectivamente). También se ha superado la opinión sobre la utilidad de la guía docente, pasando de un 1,91 a un 2,03.

Los ítems que más alta valoración presentan, dentro del excelente nivel general, son los relativos a la adecuada atención en las tutorías (2,57), la preparación de las clases por parte de los profesores (2,44) y si el profesor informa sobre los objetivos, competencias y contenidos de la asignatura (2,43). En todos estos ítems se ha progresado con respecto al curso anterior. Creemos que estos datos reflejan el muy alto grado de dedicación y compromiso entre el profesorado del Centro.

El punto 19 de la encuesta "estoy satisfecho con el trabajo realizado por el profesor", la media es de 2,31 frente a 2,17 de la UCLM.



5.5. Personal de Apoyo disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal apoyo que presta servicios en la titulación y en el curso objeto de análisis.

Categoría Laboral	Total Personal	% Dedicación
Administrador de Centro	1	100%
Secretaria de Cargo (interina)	1	100%
Personal de Apoyo a la Docencia (interina)	1	100%

^{*}Nota: La estructura de esta tabla es orientativa, quedando a criterio del centro la modificación de la misma.

5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible

En este apartado se valorará especialmente si la plantilla actual del personal de apoyo se ajusta a los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título y si es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones en el título.

La plaza de Personal de Apoyo a la docencia quedó vacante a lo largo del curso. Las funciones inherentes a la misma las viene desempeñando el Administrador del Centro y la persona que figura como Secretaria de Cargo, que es Auxiliar Administrativo Interino, lo que supone que tienen una sobrecarga de trabajo.

5.7. Recursos materiales disponibles

A continuación se muestran los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título.

Descripción de los recursos	Total Recursos	% Utilización en el Título
Videoproyectores fijos	8	100%
Pizarra digital	1	50%
Ordenadores para alumnos (aula de informática)	18	100%



Ordenadores laboratorio de arqueología	2	50%

^{*}Nota: La estructura de esta tabla es orientativa, quedando a criterio del centro la modificación de la misma.

5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles

En este apartado se valorará especialmente si los recursos materiales se ajustan a los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título y si son suficientes y adecuados para el desarrollo del programa formativo.

Todas las aulas están equipadas con videoproyectores y todo el personal de la Facultad (PDI y PAS) cuenta con un ordenador personal que se procura renovar cuando las disponibilidades económicas lo permiten. El aula de informática necesitaría ser mejorada en cuanto al número de ordenadores, pero, en conjunto se puede considerar que los recursos materiales son suficientes para el desarrollo del programa formativo. La Facultad, a pesar de las dificultades económicas, ha hecho un especial esfuerzo para mantener las becas de colaboración con las que se da servicio a dicha aula.

5.8 INFORMACIÓN SOBRE EL PROFESORADO, PERSONAL DE APOYO Y RECURSOS MATERIALES			
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora	
Alta calidad de la labor docente del profesorado			
Actitud receptiva de los profesores hacia los estudiantes			
Alta calidad de la atención a los estudiantes en las tutorías			
Rigor en la preparación de las clases			
Excelente preparación técnica del Personal de Apoyo y disponibilidad para el trabajo	Personal de Apoyo insuficiente	Cubrir la plaza de Personal de Apoyo a la Docencia que se encuentra vacante	
	Recursos materiales suficientes aunque algunos en un estado obsoleto	Mejorar la dotación de recursos materiales en cantidad y calidad	



6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes en prácticas externas, Tutor Interno de las prácticas externas, Tutor Externo de las Prácticas Externas, Profesores y Egresados.

6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas

Desde los Vicerrectorados de Docencia y Relaciones Internacionales y de Transferencia y Relaciones con la Empresa, se está trabajando en la implementación de una herramienta para el análisis de encuestas sobre prácticas externas.

La implantación progresiva del Grado implica que todavía no se han realizado prácticas externas, porque figuran en el Cuarto Curso. Se podrán analizar por vez primera en 2014.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.2 INFORMACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS			
Fortalezas Debilidades Áreas de Mejora			
No procede	No procede	No procede	

6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los programas de movilidad, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes participantes en prácticas de movilidad, Profesores y Egresados.

6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

Para analizar la calidad de los programas de movilidad puede usarse el informe de las encuestas de evaluación de programas de movilidad de estudiantes.

Todavía no se dispone de datos pues los alumnos de Grado, al encontrarse en el Segundo Curso, no han tenido posibilidad de acceder a un programa de movilidad en el curso 2011/2012.

6.4. INFORMACIÓN PROGRAMAS DE MOVILIDAD			
Fortalezas Debilidades Áreas de Mejora			
No procede	No procede	No procede	



7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro-estudio y sexo.

7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

Para analizar la inserción laboral de los graduados puede usarse el informe de las encuestas de inserción laboral. (Aunque no existen egresados de los nuevos títulos de grado, proporcionamos una comparativa de la inserción laboral de los titulados de los cursos 2003/04, 2004/05 y 2006/07. Estos estudios fueron realizados en el 2007, 2009 y 2010, respectivamente).

Se debe valorar, al menos, si la satisfacción de los egresados sobre el título es adecuada, así como si los valores de los indicadores de inserción laboral de dichos egresados son adecuados al contexto socioeconómico y profesional del título.

La UCLM no dispone todavía de datos relativos a los egresados de los nuevos títulos que, además, en el caso del Grado en Humanidades y Patrimonio no existían en el curso 2011-2012 (proceso progresivo de implantación del Grado que culmina en 2013-2014).

7.2. INFORMACIÓN INSERCIÓN LABORAL				
Fortalezas Debilidades Áreas de Mejora				
No procede	No procede	No procede		

7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

Se debe valorar si la satisfacción recogida de estudiantes, profesorado y egresados sobre el título es adecuada.

No se dispone de datos.		

7.4. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN				
Fortalezas Debilidades Áreas de Mejora				
No procede				



8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título

8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge la satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados con el Título.

8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título

Pueden usarse los informes de las encuestas sobre satisfacción del título de estudiantes y PAS.

Las Encuestas sobre Satisfacción de los estudiantes con el título de Grado en Humanidades y Patrimonio (escala de 0 a 3) ponen de manifiesto para el curso 2011-2012 una alta satisfacción con el mismo: 2,22, por encima de la media de los títulos de la UCLM (1,83). Se ha mejorado respecto al curso anterior tanto para el Grado (1,70, curso 2010-2011) como en la relación entre Grado y UCLM (7 décimas de diferencia positiva a favor del primero en 2010-2011, 39 décimas en 2011-2012).

Descendiendo a aspectos particulares, la valoración que los alumnos otorgan al *Personal Académico y de Administración y Servicios* es altamente satisfactoria (2,39 en ambos; 1,89 para la UCLM) y se ha mejorado respecto al curso pasado (2,13). Se debe destacar que no hay ningún estudiante encuestado que esté insatisfecho con la calidad del PAS (0% en la frecuencia 0).

La *Gestión y Organización* del Centro consigue una valoración igualmente positiva (2.04), superior a la media de la UCLM (1,57) y destaca especialmente que se proporciona un entorno adecuado para el aprendizaje (2,17 Centro, 1,74 UCLM).

También se ha mejorado la evaluación del programa de acción tutorial, que ha subido 12 décimas con respecto al curso anterior (1,62 y 1,50 respectivamente) y se sitúa por encima de la media de la UCLM (1,30).

En cuanto a la valoración que hace el *Personal de Administración y Servicios*, los tres apartados que contempla la encuesta reflejan un alto grado de satisfacción. Siguiendo un orden decreciente, en "Recursos materiales y servicios" la puntuación es de 2,40 (1,92 UCLM), en "Condiciones laborales" 2,32 (1,45 UCLM) y en "Gestión y Organización" 2,20 (1,64 UCLM).

8.2. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN COLECTIVOS IMPLICADOS						
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora				
Buena valoración general						
Calidad del personal docente, administrativo y de servicios						
Ambiente que fomenta el aprendizaje						

8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda la información pública de la Titulación y donde se habilita un espacio para que los estudiantes puedan realizar sus sugerencias y reclamaciones. Pero, además de la acción institucional propia de la Universidad la Facultad ha puesto a disposición de todos varios canales de comunicación a través de los cuales se pueden hacer llegar las sugerencias, reclamaciones y todo tipo de consultas. Así:

- En el vestíbulo de la Facultad está a disposición de todos sus miembros un buzón de sugerencias.
 La Delegación de estudiantes dispone también de un buzón similar.
- Existe una cuenta de correo electrónico corporativa: humanidades.to@uclm.es, visible desde la web de la Facultad, http://humanidadestoledo.uclm.es/?page_id=139. La Delegación también tiene su propia cuenta de correo: delegacionhum@hotmail.es.
- En la página web de la Facultad es posible publicar comentarios a cada una de las entradas, que son moderados por el webmaster y contestados por el profesor interesado o por el equipo directivo, según corresponda.
 - Algunos ejemplos: http://humanidadestoledo.uclm.es/?p=39; http://humanidadestoledo.uclm.es/?p=8016; http://humanidadestoledo.uclm.es/?p=8016; http://humanidadestoledo.uclm.es/?p=8016;
- La información sobre el Grado también se difunde a través de las redes sociales en las que la Facultad está muy presente. Hemos comprobado que estos nuevos medios tienen una elevada aceptación entre los estudiantes.
 - Facebook: https://www.facebook.com/facultadhumanidadestoledo. Twitter: https://www.fuenti.com/ <a href="mailto:mercape-appeacidate-appeacida



Desde la implantación del 1^{er} curso del Grado los responsables de la Titulación, junto a los coordinadores de curso, han mantenido reuniones con los delegados y subdelegados de curso al final de cada cuatrimestre para valorar de forma conjunta el seguimiento del Título, recibir sugerencias y adoptar medidas tendentes a solucionar los problemas planteados.

8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes

En conjunto, puede considerarse que los estudiantes disponen de canales adecuados para transmitir sus sugerencias y reclamaciones, tanto de manera personal como por escrito y por vía telemática. Todas las consultas son contestadas con rapidez como puede comprobarse en los ejemplos recogidos en el apartado anterior.

8.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES				
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora		
Diversidad de canales (tradicionales y en la Red) para la comunicación de sugerencias y reclamaciones por parte de los				
alumnos				

Facultad de Humanidades. Toledo. Grado en Humanidades y Patrimonio

8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda la información pública de la Titulación y que contendrá información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados. Este espacio Web estará abierto sin restricciones de acceso, que garantiza que todos los implicados puedan acceder a la información.

Los canales de comunicación propios de la Facultad -recogidos en el epígrafe 8.3- también son utilizados para difundir en Internet información sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados. Además, la web de la Facultad cuenta con una página que recoge estos aspectos, se actualiza permanentemente y fue diseñada expresamente para estos fines: http://humanidadestoledo.uclm.es/?p=3775. Allí el estudiante puede acceder a la información general del Grado; las menciones, itinerarios y sus asignaturas; los objetivos, perfil de ingresos y competencias; el plan de estudios por curso y cuatrimestre, las salidas profesionales y los mecanismos sobre seguimiento y evaluación del Grado. El estudiante puede suscribirse a las novedades que se publican en la web, bien a través de un sistema de alertas, bien a través de un lector RSS (toda la información aquí: http://humanidadestoledo.uclm.es/?page id=140).

Diversas secciones de la web completan esta información. Entre otras, destacamos:

- Horarios: http://humanidadestoledo.uclm.es/?page_id=8050
- Tutorías académicas: http://humanidadestoledo.uclm.es/?page_id=6575
- Tutorías personalizadas (http://humanidadestoledo.uclm.es/?p=6830
- Calendario de exámenes (http://humanidadestoledo.uclm.es/?page_id=8050
 - Tanto los horarios como el calendario de exámenes se publican antes de que se inicie el proceso de matriculación, de suerte tal que el estudiante dispone de esa información antes de elegir las asignaturas que va a cursar en el próximo curso.

8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?

Sí, el procedimiento 6 del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCLM (verificado positivamente por ANECA) recoge el procedimiento de la UCLM para la extinción de un Título.



9. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?

Sí, en el siguiente cuadro se encuentra recogida la información.

	Estimación Memoria	Curso 09-10	Curso 10-11	Curso 11-12
Tasa de Graduación	40- 50%	No procede	No procede	No procede
Tasa de Abandono	20- 30%	No procede	No procede	No procede
Tasa de Eficiencia	70-80 %	No procede	No procede	No procede
Tasa de Rendimiento		No procede	72,53%	70,87%

La definición de los indicadores recogidos en el R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y en el protocolo de seguimiento de los títulos de ANECA (programa MONITOR) son las siguientes:

Tasa de graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Tasa de abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación el curso anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior.

Tasa de eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos establecidos en el plan de estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes titulados en un determinado curso académico.

Tasa de rendimiento: Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U.

Facultad de Humanidades. Toledo. Grado en Humanidades y Patrimonio

9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

Las tasas de graduación, de abandono y de eficiencia no son aplicables, pues tan solo se han impartido los dos primeros cursos del nuevo Grado. La tasa de rendimiento ofrece un nivel adecuado: en el curso académico 2011-2012 casi 8 de cada 10 evaluaciones realizadas fueron superadas (70,87% de aprobados) y el número de no presentados apenas supera una décima parte (10,01%). Debe indicarse que la tasa de rendimiento entre los alumnos de segundo curso es de 73,06%, superior a la de los mismos en el curso anterior.

9.2. INDICADORES					
Debilidades	Áreas de Mejora				



10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título

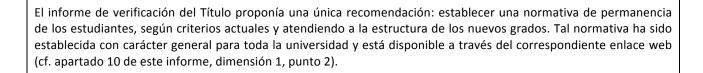
10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.

En el siguiente cuadro se enumeran las recomendaciones recogidas en memoria de verificación, así como, el grado de consecución de cada una ellas y unas notas aclaratorias del estado de consecución (en caso de estimarse necesarias).

	Descripción de la recomendación	% de Consecución (curso 10-11)	% de Consecución (curso 11-12)	Aclaraciones
Recomendación 1	Normativa de permanencia	No procede	100%	
Recomendación 2				
Recomendación 3				
Recomendación 4				
Recomendación 5				
Recomendación 6				
Recomendación 7				
Recomendación 8				
Recomendación 9				
Recomendación 10				

Facultad de Humanidades. Toledo. Grado en Humanidades y Patrimonio

10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título



10.2. CONSECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN			
Fortalezas Debilidades Áreas de Mejora			
Recomendación cumplida	No se aprecian		



11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web

11.1. Valore los siguientes ítems de información pública

Uno de los aspectos fundamentales, dentro del Seguimiento de los Títulos Oficiales, es la información pública que dicho Título proyecta al exterior. En la siguiente tabla se recoge una serie de información que debe ser accesible a través de la página web que recoja la información del título. Se debe valorar la disponibilidad de esta información como:

- a. Completa: La información está completa en la Web
- b. Incompleta: Hay información en la Web pero no está completa
- c. No existe: No hay información en la Web del Título.
- d. No Procede: La descripción del ítem no procede para el Título.

	ÍTEM	Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
ante	Información previa a la matrícula Requisitos previos para el estudiante b. Información sobre las características del plan de estudios c. Justificación del título d. Criterios de admisión (en el caso de másteres)	Х			
1 estud	2. La Normativa de permanencia	Х			
DIMENSIÓN 1 La sociedad y el futuro estudiante	3. La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos	Х			
DIME	4. La Información relativa a las atribuciones profesionales del título, si las hubiera				Х
a socie	5. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación	X			
	6. El informe de verificación y sus recomendaciones	Х			
	7. En su caso la información relativa al "curso de adaptación"				X
	Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación)	Х			
SIÓN 2 diante	2. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.)	Х			
DIMENSIÓN 2 El Estudiante	3. La información relativa a la extinción del plan antiguo, así como los criterios específicos para ello	Х			
	4. En su caso, la información relativa a la puesta en marcha del "curso de adaptación"				Χ



Facultad de Humanidades. Toledo. Grado en Humanidades y Patrimonio

	ÍTEM		Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 3 El Funcionamiento	1. Sobre el sistema interno de garantía de calidad el informe anual sobre la titulación (acta de la comisión, enlace a un repositorio documental, etc.). En todo caso los RD 1393/2007 y 861/2010 indican que, como mínimo, la información contenida en el sistema interno de garantía de calidad debe referirse a: a. Los responsables del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios. b. La evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y el profesorado. c. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad. d. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso su incidencia en la revisión y mejora del título. e. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. f. Criterios específicos en el caso de extinción del título. lindicar cómo el sistema interno de garantía de calidad ha tratado las recomendaciones del informe de verificación, si las hubiera.	X			
	3. Nombre y dirección de contacto (teléfono y correo electrónico) del Presidente del Consejo de Estudiantes (o similar).				X
DIMENSIÓN 4 Resultados de la Formación	1. Información sobre la evolución de los indicadores (este dato será suministrado por el SIIU, por lo que no es necesaria su cumplimentación pero si se tiene se puede incluir aquí): g. Tasa de rendimiento h. Tasa de abandono i. Tasa de eficiencia (másteres) j. Tasa de graduación (másteres) k. Número de estudiantes de nuevo ingreso en grado y máster. l. Número de estudiantes no nacionales de nuevo ingreso en máster.				

Facultad de Humanidades. Toledo. Grado en Humanidades y Patrimonio

11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible

La Delegación de Estudiantes de la Facultad cuenta con una sección propia en la web: http://humanidadestoledo.uclm.es/?cat=103. Ahí se publica toda la información que la Delegación considera relevantes, incluidas las actividades que promueve entre los estudiantes. Además, la dirección de correo electrónico de la Delegación es visible en la página de contacto (http://humanidadestoledo.uclm.es/?page_id=139). Pero no se estima pertinente publicar en Internet la dirección electrónica ni otros datos sensibles (teléfono) de los representantes de los alumnos por entender que podrían vulnerar la Ley de Protección de Datos. No obstante, sí que aparece igualmente publicada la extensión de teléfono del despacho que la Delegación tiene reservado.

11.2. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE					
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora			
La información pública es					
completa y accesible. La					
dimensión 4 aparece incompleta					
porque no es obligatoria. En					
cuanto a la dimensión 3.3 véase					
la explicación recogida en la					
anterior tabla					

Facultad de Humanidades. Toledo. Grado en Humanidades y Patrimonio

12. Valoración Semicuantitativa

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la Titulación en los aspectos de reflexión anterior, teniendo en cuenta los siguientes valores:

A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.

	Α	В	С	D	EI
1. Calidad de la Enseñanza		Х			
2. Resultados del Aprendizaje		Х			
3. Profesorado	Х				
4. Personal de Apoyo			Х		
5. Recursos Materiales		Х			
6. Prácticas Externas					Х
7. Programas de Movilidad					X
8. Inserción Laboral					Х
9. Satisfacción con la Formación		Х			
10. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título	Х				
11. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes	Х				
12. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia					Х
13. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título	Х				
14. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Web	Х				



13. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

En este apartado se recogen a modo de resumen las acciones de mejora de los distintos apartados del autoinforme de seguimiento.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
1. Tiempo real del trabajo del estudiante (4.2 en el Informe)	Desajuste entre la carga de trabajo del estudiante y la programación en créditos ECTS	Reciente implantación del Grado: no se ha podido trabajar más que sobre estimaciones	Análisis de los primeros datos disponibles	1.1 Toma de información (reuniones, encuestas) 1.2 Reunión con profesores	Mejor adecuación de la carga real del estudiante
2. Aprovechamiento del espacio (4.2. en el Informe)	Inadecuación de los mismos	Limitaciones físicas del edificio	Mejor aprovechamiento del espacio disponible	Estudio por parte del equipo decanal.	Satisfacción de los estudiantes y mejora del trabajo fuera del aula.
3. Tasa de rendimiento en algunas asignaturas (4.4 en el Informe)	Elevado porcentaje de suspensos	Reciente implantación del Grado: no se ha podido trabajar más que sobre estimaciones	Elevar el índice de aprobados	Análisis de la cuestión por los profesores implicados y por los coordinadores de curso	Mejor preparación del estudiante para afrontar las pruebas de evaluación
4. Personal de Apoyo a la Docencia (5.8 en el Informe)	Personal insuficiente	Plaza vacante	Cubrir la plaza	Negociación con el Rectorado	Mejora en la calidad de la docencia y del aprendizaje
5. Recursos materiales (5.8 en el Informe)	Obsolescencia de parte del equipamiento informático	Falta de financiación	Renovar el máximo posible de equipos	Comprar ordenadores nuevos	Mejora en la calidad de la docencia y del aprendizaje